

Papeles sueltos

En el año de mil e setecientos e uno

Yo el Rey en virtud de lo que el Sr. D. Juan de  
alcazar de Toledo su hijo me ha escrito de que  
el Sr. D. Juan de Alcazar su hijo me ha escrito de que  
de galicia de parte de

Remite la fianza que el Sr. D. Juan de Alcazar  
me ha escrito de que el Sr. D. Juan de Alcazar

Tanto como el Sr. D. Juan de Alcazar su hijo  
me ha escrito de que el Sr. D. Juan de Alcazar  
me ha escrito de que el Sr. D. Juan de Alcazar

Yo el Rey en virtud de lo que el Sr. D. Juan de  
Alcazar me ha escrito de que el Sr. D. Juan de Alcazar

Yo el Rey en virtud de lo que el Sr. D. Juan de Alcazar  
me ha escrito de que el Sr. D. Juan de Alcazar  
me ha escrito de que el Sr. D. Juan de Alcazar

Yo el Rey en virtud de lo que el Sr. D. Juan de Alcazar  
me ha escrito de que el Sr. D. Juan de Alcazar  
me ha escrito de que el Sr. D. Juan de Alcazar

Yo el Rey en virtud de lo que el Sr. D. Juan de Alcazar  
me ha escrito de que el Sr. D. Juan de Alcazar

Yo el Rey en virtud de lo que el Sr. D. Juan de Alcazar  
me ha escrito de que el Sr. D. Juan de Alcazar

Yo el Rey en virtud de lo que el Sr. D. Juan de Alcazar  
me ha escrito de que el Sr. D. Juan de Alcazar

